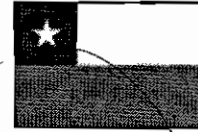


## XXII REUNIÓN COMITÉ INTEGRACIÓN AUSTRAL



Comodoro Rivadavia, 2 y 3 de agosto de 2012

### ACTA COMISIÓN DE CONTROL INTEGRADO

Preside Don José Manuel Moreno,  
Comandante Principal de Gendarmería, Argentina.  
Secretario, Roberto Doering, Director Regional de Arquitectura MOP, Chile

#### Asistentes

Paola Valenzuela, Ministerio del Interior, Chile.  
Carlos Carrillo, Gobernación de Coyhaique, Chile.  
Jorge Muñoz S, Carabineros de Chile, Pto Natales,  
Patricia Guzmán B. Gobernación Tierra del Fuego, Chile.  
Pedro Milciades Chamorro, Gendarmería, Argentina.  
Mariano Kusanovic V, Gobernación de Magallanes, Chile.  
Ignacio Kúncar C, Ministerio del Interior, Chile.  
Octavio Juan Simón, Dir. Prov. de Límites y Fronteras, Argentina.  
Norma Vinocur, Sec. Obras Públicas, Argentina.  
Juan Montiel E, Gobernación Última Esperanza, Chile.  
Diego Fariás, Protección Civil, Argentina.  
Gloria Vilicic, Gobernadora de Magallanes, Chile.

- Se realizó la presentación de los Diseños de Paso Fronterizo Huemules y Coyhaique Alto, por parte de la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de Chile.
- El Diseño del Paso Fronterizo Huemules se encuentra terminado. Se iniciará la construcción el primer semestre del 2013. Diseño de paso fronterizo Coyhaique Alto en desarrollo, se estima inicio de obras para el primer semestre del 2013.
- Se acuerdan los siguientes horario de atención en los pasos de Dorotea, Laurita Casas Viejas y Don Guillermo:
  - Dorotea-24 hrs desde el 01 nov al 31 marzo, resto del año de 8 a 22hrs.
  - Gobernación de Magallanes, propone, en verano (temporada alta), modificar el horario de atención 7:00 a 1:00 hrs.
- Se acuerda realizar reuniones de coordinación periódicas, donde se acordará dotación de funcionarios fronterizos en temporada alta y baja. Estas se realizarán al menos de manera trimestral con todos los servicios contralores para los pasos Dorotea, río Don Guillermo, Laurita Casas Viejas, Coyhaique Alto y Balmaceda. Para los pasos Integración Austral y San Sebastián estas reuniones serán mensuales.  
Se coordinará una reunión conjunta trimestral para los pasos Integración Austral y San Sebastián.

Estas reuniones tienen por objetivo definir dotaciones necesarias junto con medidas particulares a implementar para el ordenamiento y optimización de los procesos de control fronterizo. Se busca generar planes de contingencia binacionales, para ello Ministerio del Interior Chile, enviará Plan de contingencia acotado de otro paso como modelo.

El calendario de reuniones, se compartirá. Fecha inicial última semana de Septiembre.

- Se informa por parte de la delegación argentina que se encuentra finalizado el diseño del Complejo Fronterizo Dorotea. Pero se indica que con el fin de generar una retroalimentación, se coordinarán reuniones donde se exponga a los servicios Chilenos el proyecto argentino, para generar alcances al mismo.
- Se indica por parte de la delegación chilena que se comenzará el desarrollo de nuevos proyectos para los Complejos Fronterizos Casas Viejas y Don Guillermo. Se propone que éstos se consideren integrados de cabecera única en Chile.
- Se realiza presentación del coordinador chileno en Integración Austral respecto de mejoramiento en dicho Paso. Entre ellas se menciona la segregación del control de cargas para la próxima temporada estival. Así mismo informa que en Octubre comenzaría el funcionamiento de los módulos para carga. Respecto de San Sebastián se informa que se encuentra en funcionamiento la atención segregada.
- En relación al uso compartido del scanner, el coordinador chileno de Integración Austral tiene inconvenientes por los retrasos que se pudiesen ocasionar en el servicio a los pasajeros. Esta petición de Aduana Argentina se presentó al Sr. Director Nacional del SAG quien manifestó que no tiene inconveniente, siempre y cuando no afecte el normal funcionamiento del Servicio y del equipo.
- Se propone hacer dos ejercicios de funcionamiento para modalidad de control yuxtapuesta, una en temporada de baja demanda y otra en alta demanda. Las fechas propuestas son a contar del 18 de septiembre y primera semana de Diciembre del presente año, por una semana, en Integración Austral, por pares de organismos participantes.
- Del funcionamiento del servicio de barcaza durante las 24 hrs en temporada de verano, delegación argentina reiterará la consulta a la Transbordadora Austral Broom sobre la implementación de dicho servicio.
- En caso de paros de personal de servicios de fronteras se requiere que ante estas circunstancias se mantenga la atención para los casos de emergencias, en virtud de ser el Paso de San Sebastián el único de salida de la isla de Tierra de Fuego. Misma medida se solicita para todos los pasos fronterizos integrantes de este Comité.
- Se reitera la creación de una subcomisión de Protección Civil para atender y entender en los casos de emergencias que se susciten en el territorio de este Comité de Integración Austral con participación de Onemi Chile y Defensa Civil Argentina.